

# ACTA JURADO

## Campaña de defensa de los derechos LGTBI

Tras las entrevistas realizadas en la segunda fase de la Llamada a proyecto campaña de defensa de los derechos de LGTBI por el Director General de la Agencia Valenciana de Igualdad, José de Lamo, una representante de la Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives, Cristina Ramón y un representante de la Presidencia de la Generalitat, han decidido por unanimidad elegir la candidatura presentada por **Kártica** como la idónea para desarrollar el trabajo.

La firma de esta acta conlleva la obligación de confidencialidad referente al contenido visto, a las candidaturas presentadas y al resultado de la reunión del jurado así como las opiniones personales emitidas por los implicados en la decisión.



Valencia, 27 de febrero de 2017